

EL GRULLO JALISCO, 28 DE ABRIL DEL 2017

Queda asentado que en el mes de abril del 2017 NO HA HABIDO SANCIONES ADMINISTRATIVAS emitidas a ningún funcionario público de primer nivel.

ATENTAMENTE:

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo"



---

LIC. SERGIO FONSECA GALLAGA  
OFICIALIA MAYOR Y RECURSOS HUMANOS

SFG/aem.